Fecha:	**19**	**de**	**Marzo**	**de**	**2026**

Acta de recibo Inicial __ Parcial X Final ___

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contrato número:	20251398
Tipo de contrato:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO**
Nombre de Contratista:	Fundación Semillas de Prosperidad. FUNSEP
Objeto del contrato: ANUAR ESFUERZOS Y RECURSOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA.	

Valor del contrato:	$ 398.580.000			**RP Número:**	254382
Rubro:	2.1.2.02.02.006 - SERVICIOS DE ALOJAMIENTO - SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS - SERVICIOS DE TRANSPORTE - Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	**Fuente de Financiación:**	RECURSOS DE LA NACION	**Centro de Costo:**	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Plazo del contrato:	**Fecha de inicio:**	04 de diciembre de 2025		**Fecha de finalización:**	31 de diciembre de 2025
Suspensión de contrato: (Si aplica)	**Fecha de suspensión:**	23 de diciembre de 2025		**Fecha de reinicio:**	26 de enero de 2026

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CONTRATO	
Adicional al contrato número:	
Tipo de contrato:	
Nombre de Contratista:	

Valor del adicional contrato:	N/A	**Valor Total Del Contrato**	N/A	**RP Número:**	N/A
Rubro:	N/A	**Fuente de Financiación:**	N/A	**Centro de Costo:**	N/A
Plazo del contrato:	**Fecha de inicio:**	N/A		**Fecha de finalización:**	N/A
Suspensión de contrato: (Si aplica)	**Fecha de suspensión:**	N/A		**Fecha de reinicio:**	N/A

INFORMACIÓN DEL PAGO
Valor a Pagar Parcial: $ 104.970.000

Periodo al que corresponde el pago:	Segundo Pago del Contrato 20251398

GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato)				
Amparos	**Aseguradora**	**No de Póliza**	**Vigencia**	
			Desde (dd-MM-yyyy)	**Hasta (dd-MM-yyyy)**
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A
Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros	N/A	N/A	N/A	N/A

ACREDITACION PAGOS APORTES (Persona Natural)	**BASE GRAVABLE 40% DEL VALOR DEL CONTRATO**		**APORTE CORRESPONDIENTE AL MES DE:**
Salud	N/A	N/A	N/A
Pensión	N/A	N/A	N/A
ARL	N/A	N/A	N/A

CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES REVISOR FISCAL – REPRESENTANTE LEGAL (Persona Jurídica) (dd/mm/aaaa) **Fecha**	19 de marzo de 2026

CONTRATO		20251398		
PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES	**BASE GRAVABLE**	**N° Recibo Pago**	**Valor Pagado**	**Fecha de Pago**
Estampilla ITSA	$ 569.400.000	20260043517	$ 1.789.000	04-03-2026
Estampilla Pro – Dotación (Tercera Edad)	$ 569.400.000	20260043575	$ 14.922.000	04-03-2026
Estampilla Pro-Cultura	$ 569.400.000	20260043572	$ 8.952.000	04-03-2026
Bono al Deporte	N/A	N/A	N/A	N/A

ADICIONAL DEL CONTRATO				
PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES	**BASE GRAVABLE**	**N° Recibo Pago**	**Valor Pagado**	**Fecha de Pago**
Estampilla ITSA	N/A	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro – Dotación (Tercera Edad)	N/A	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro Cultura	N/A	N/A	N/A	N/A
Bono al Deporte	N/A	N/A	N/A	N/A

PAGO DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES:	N° Recibo Pago	Valor Pagado	Fecha de Pago
Estampilla Pro-Hospitales de 1y 2 Niveles	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro-Hospital Universitario CARI	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro-Electrificación Rural	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro-Cultura	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro-Desarrollo	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro-Ciudadela Universitaria	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro-Anciano	N/A	N/A	N/A

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Interventor(es) o Supervisor (es):	Betty Luz Garizabalo Pérez		
Por parte del contratista:	Betty Manassevitz Oviedo		
Lugar donde se realiza la reunión	**OFICINA BIENESTAR**		
Hora de inicio (a.m./p.m.)	02:30 pm	**Hora de finalización (a.m./p.m.)**	03: 00 pm

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	Justificación / Observación
1. Cumplir de buena fe y a cabalidad con el objeto del convenio.	Se cumplió de manera satisfactoria con el objeto del convenio, garantizando el desarrollo de las actividades previstas y actuando bajo el principio de buena fe.
2. Cumplir a cabalidad con el objeto del convenio y todos los documentos del proceso incluyendo su propuesta.	Se dio cumplimiento a lo establecido en el convenio y en todos los documentos que hacen parte del proceso contractual, incluida la propuesta presentada**.**
3. Presentar al supervisor del convenio un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del convenio.	Se presentaron oportunamente al supervisor los informes mensuales sobre las actividades realizadas durante la ejecución del convenio.
4. Atender las solicitudes de información o de documentos que le indique la Institución Universitaria de Barranquilla a través del supervisor del convenio o dentro del término dispuesto en la respectiva comunicación.	Se atendieron de manera oportuna las solicitudes de información y documentación realizadas por la Institución Universitaria de Barranquilla a través del supervisor.
5. Cumplir con las obligaciones designadas en el estudio previo, la propuesta presentada (en todos y cada uno de sus componentes), el convenio, el acta de inicio (SI APLICA) y sus anexos. El asociado será el único responsable de contratar todo el personal que requiera para la ejecución del objeto contractual. En cualquier momento durante la ejecución o etapa de liquidación del convenio, deberá aportar las planillas de pago cuando así lo exija la Institución Universitaria de Barranquilla.	Se cumplió con las obligaciones establecidas en el estudio previo, la propuesta, el convenio y sus anexos, garantizando la contratación del personal requerido y el soporte de las planillas cuando fueron solicitadas.
6. Poner a disposición de la IUB el equipo de profesionales y técnicos y/o auxiliares requeridos, con la idoneidad necesaria para la ejecución integral del convenio.	Se dispuso de profesionales, técnicos y auxiliares con la idoneidad requerida para la correcta ejecución del convenio.

7. Cumplir con lo establecido en el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015, articulo 2.2.4.6.28. en lo relacionado con el personal a emplear.	Se dio cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 en relación con el personal vinculado para la ejecución de las actividades.
8.. Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas.	Se realizó seguimiento y control a las actividades asignadas, garantizando su adecuado desarrollo.
9. Cumplir con las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales durante la ejecución del convenio.	Se cumplió con las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales durante la ejecución del convenio.
10. Informar oportunamente a la Institución Universitaria de Barranquilla cualquier situación que pueda afectar o impedir la ejecución y terminación del convenio.	Se mantuvo informada a la Institución Universitaria de Barranquilla sobre las situaciones relacionadas con la ejecución del convenio.
11. Informar oportunamente a la Institución Universitaria de Barranquilla sobre la ocurrencia de cualquier circunstancia que lo habilite o lo haga incurrir en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad.	Durante la ejecución del contrato no se evidenció la ocurrencia de circunstancias que generaran inhabilidad o incompatibilidad por parte del contratista, manteniéndose el cumplimiento de esta obligación.
12. Asistir puntualmente a las reuniones convocadas.	Se asistió puntualmente a las reuniones convocadas en el marco del desarrollo del convenio.
13. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del convenio bajo su propia responsabilidad, es decir, cancelar los honorarios del recurso humano, al igual que los gastos operativos y logísticos que implique la ejecución del convenio.	Se asumieron los gastos y riesgos derivados de la ejecución del convenio, incluyendo costos de personal, operativos y logísticos.
14. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del convenio bajo su propia responsabilidad en los términos establecidos en el cuadro de asignación de riesgos contenidos en el proceso de contratación y aprovisionar los recursos necesarios para atender su ocurrencia.	Se asumieron los riesgos establecidos en el proceso contractual y se dispusieron los recursos necesarios para su adecuada gestión.
15. Presentar facturas oportunamente para la realización de los desembolsos correspondientes.	Se presentaron oportunamente las facturas correspondientes para la realización de los desembolsos establecidos en el convenio.
16. Legalizar el convenio dentro de los 5 días hábiles siguientes a la suscripción.	Se realizó la legalización del convenio dentro del término establecido posterior a su suscripción.
17. Constituir las pólizas pactadas en el convenio en el plazo máximo de tres (03) días hábiles siguientes a la suscripción del documento contractual, so pena que se ejecuten las multas y sanciones estipuladas en el Convenio.	Se constituyeron las pólizas requeridas dentro del plazo estipulado en el convenio.
18. Concurrir oportunamente y suscribir el Acta de liquidación bilateral del convenio, conservando la posibilidad de incluir salvedades en su texto.	Se participó oportunamente en la suscripción del acta de liquidación bilateral del convenio.
19. Cumplir con las demás compromisos, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del Convenio.	Se cumplieron los demás compromisos y actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y la naturaleza del convenio.
1.Garantizar la ejecución de condiciones técnicas, administrativas, financieras descritas en el numeral No. 8 del presente estudio previo.	Se garantizó la ejecución de las condiciones técnicas, administrativas y financieras establecidas en el estudio previo.
2. Desarrollar las actividades del convenio en debida forma. .	Se desarrollaron las actividades del convenio en debida forma y conforme a lo establecido.
3. Hacer entrega de cronograma de trabajo a desarrollar en el que se incluyan todas las actividades a desarrollar en el marco del convenio.	Se hizo entrega del cronograma de trabajo que incluyó las actividades a desarrollar en el marco del convenio.
4. Desarrollar actividades de formación que contribuyan al desarrollo humano de los estudiantes de la IUB, propiciando acciones integrales de promoción de alimentación saludable en el entorno escolar.	Se desarrollaron actividades formativas que contribuyeron al desarrollo humano de los estudiantes y a la promoción de hábitos de alimentación saludable.
5. Desarrollar dos capacitaciones bajo el componente nutricional y el lema “estilos de vida saludable” donde su enfoque es la promoción de un mejor bienestar nutricional.	Se realizaron dos capacitaciones bajo el componente nutricional con enfoque en estilos de vida saludable.
6. Realizar 4 talleres en educación alimentaria y nutricional.	Se ejecutaron cuatro talleres en educación alimentaria y nutricional dirigidos a los estudiantes.

7. Hacer entrega de incentivos a estudiantes de raciones de alimentos saludables, inocuos y balanceados.	Se realizó la entrega de incentivos consistentes en raciones de alimentos saludables, inocuos y balanceados para los estudiantes.
8. Realizar capacitaciones en estilos de vida saludable y talleres en educación nutricional	Se desarrollaron capacitaciones y talleres orientados a la promoción de estilos de vida saludable y educación nutricional.
9. Llevar a cabo un evento de socialización y promoción de alimentación saludable, actividades de reconocimiento de experiencias exitosas.	Se llevó a cabo un evento de socialización y promoción de la alimentación saludable, destacando experiencias exitosas.
10. Entregar con cada informe de gestión un anexo con los insumos, datos e información requeridos para el desarrollo de estrategias de comunicación y divulgación a la comunidad de las actividades ejecutadas en el convenio.	Se entregaron junto con cada informe de gestión los insumos y la información requerida para las estrategias de comunicación y divulgación de las actividades ejecutadas.
11. Dar respuesta oportuna a los requerimientos relacionados por el supervisor durante la ejecución del Convenio.	Se dio respuesta oportuna a los requerimientos realizados por el supervisor durante la ejecución del convenio.
12. Conservar un archivo documental de las memorias de las actividades llevadas a cabo durante el desarrollo del proyecto, y hacer entrega del compilado audiovisual (fotos o videos), con el Informe final e impacto de las actividades desarrolladas, una vez finalice el plazo de ejecución contractual.	Se conservó el archivo documental de las actividades realizadas y se entregó el compilado audiovisual junto con el informe final del convenio.
13. Contar con Vehículo para la distribución de las raciones alimentarias – incentivos para estudiantes: el asociado deberá acreditar que cuenta con vehículo para transporte y distribución de los alimentos, que cumpla con la normatividad vigente, y que permita efectuar las entregas dentro de los horarios acordados con la supervisión.	Se contó con vehículo que cumplió con la normatividad vigente para la distribución de las raciones alimentarias.
14. Las demás que se deriven de la naturaleza del convenio y garanticen el cabal y oportuno cumplimiento del objeto del mismo. .	Se cumplieron las demás obligaciones derivadas de la naturaleza del convenio, garantizando su correcta ejecución.

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR O CONTRATISTA

Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción. Donde 1 es el mínimo y 5 el máximo:

OPCIONES A EVALUAR	1	2	3	4	5
Cumplimiento al objeto del contrato					X
Calidad de las especificaciones del bien o servicio					X
Cumplimiento de la entrega					X
Atención al cliente por parte del contratista					X

Calificación proveedor o contratista: 5.0

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÒN		
Compromiso	**Fecha de entrega**	**Responsable**
N/A	**N/A**	**N/A**

Fecha de la próxima reunión	**N/A**	**De**	**N/A**	**de**	**N/A**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los (19)				
Diecinueve	días del mes de	Marzo	de	2026

Betty Luz Garizabalo
Supervisor o Interventor

M Betty Manassevitz Oviedo
Contratista